

Quito, 31 de marzo del 2015.

Señores

Junta General de Accionistas

REPRESENTACIONES JOFEMS S.A

Presente.

De mi consideración.

INFORME DE COMISARIO.

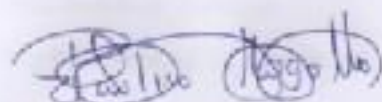
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la empresa **REPRESENTACIONES JOFEMS S.A**.

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente
en todos los aspectos importantes, la situación de la **REPRESENTACIONES JOFEMIS**
S.A., al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



AB. MOGOLLÓN CEPEDA PAULINA,

CI: 1714862727

INFORME DEL COMISARIO

Yo, **AB. MOGOLLÓN CEPEDA PAULINA**, en virtud de mi cargo como Comisario de la **REPRESENTACIONES JOFEMIS S.A.**, informo que el 31 de diciembre del 2014, he revisado los estados financieros de la **REPRESENTACIONES JOFEMIS S.A.**

Los estados financieros presentados en los anexos a este informe, en los que se detallan los datos financieros, los estados de conservación de los bienes, los estados de los recursos administrativos y los estados de los recursos judiciales, han sido revisados y se han encontrado en conformidad con la información suministrada por la **REPRESENTACIONES JOFEMIS S.A.**

En virtud de lo anterior, he emitido el presente informe de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, y en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, y en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, y en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014.